



Bases del Concurso de diseño

“Logo especial COPIQCLM 10º Aniversario”

1. El concurso está enfocado al público general, pudiéndose participar de forma individual o en grupo.
2. No hay límite en la cantidad de logos que cada participante/grupo puede entregar.
3. El concurso consiste en diseñar un logo especial que conmemore el 10º aniversario del COPIQCLM. El logo propuesto debe ser innovador y hacer nota de sus diez años de trayectoria, pero sin perder la esencia del logo actual.
4. Las propuestas deberán ser originales e inéditas, no podrán haber sido publicadas en ningún medio de reproducción y no podrán haber concurrido a otros certámenes.
5. Sólo los autores o autoras serán responsables de cualquier infracción de los derechos de propiedad intelectual a terceros, quedando el COPIQCLM expresamente exonerado por este concepto.
6. El logo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente del COPIQCLM, el cual tendrá libertad para usarlo total o parcialmente, o para modificarlo en el momento y forma que considere oportuno.
7. Para participar, cada participante/grupo deberá enviar su propuesta de logo en formato JPG y PDF al correo administracion@copiqclm.com antes del 30 de noviembre de 2019. En ese correo se debe incluir además un perfil de Twitter, Facebook e Instagram, el cual será mencionado en las redes sociales del COPIQCLM durante las votaciones.
8. Se recomienda que la calidad del logo enviado sea la máxima posible y que el logo tenga un fondo transparente.
9. El COPIQCLM se reserva el derecho de descalificar a todo aquel logo que no se adecue a las ideas indicadas en el apartado 3.
10. En caso de no recibir ninguna candidatura adecuada, el COPIQCLM se reserva el derecho de declarar el concurso vacante.
11. El ganador será seleccionado en función del número de votos recibidos (likes) en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram del colegio (50 %) así como de la valoración conjunta de la junta directiva del colegio (50 %). El fallo del concurso será inapelable.
12. Los logos participantes serán subidos a las redes sociales del colegio el día 2 de diciembre, pudiendo ser votados hasta el 8 de diciembre a las 14:00. El ganador será anunciado en un plazo máximo de 10 días a partir de la fecha anterior.
13. El ganador recibirá un premio de 100 euros y un diploma acreditativo en la Asamblea Extraordinaria del COPIQCLM, que tendrá lugar el 13 de diciembre de 2019 en el Hotel Cumbria de Ciudad Real.